# **CURSOS DE FORMACIÓN 100% GRATUITOS EN** SEGURIDAD MINERA PARA EL SECTOR DE LA PIEDRA NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA ITC 02.1.02 Y RIESGOS ESPECÍFICOS

Referencia SMF/404/16

Referencia SMF/502/16

### Inscripciones e información:

**Teresa** 

promocion@clusterpiedra.com 968.741.500



#### **FORMACIÓN ITC 02.1.02**

- ITC TÉCNICOS Y TITULADOS. 5h reciclaje
- ITC ENCARGADOS Y/O VIGILANTES. 5h reciclaje
- ITC MAQUINARIA DE CORTE, PERFORACIÓN Y VOLADURA. 5h - reciclaje
- ITC MAQUINARIA DE CORTE, PERFORACIÓN Y VOLADURA. 20h - inicial
- ITC MAQUINARIA DE TRANSPORTE, CAMIÓN Y VOLQUETE. 5h - reciclaje
- ITC MANTENIMIENTO MECÁNICO Y/O ELÉCTRICO. 5h - reciclaje
- ITC OPERADORES DE PLANTAS DE ELABORACIÓN DE ROCA ORNAMENTAL. 20h - inicial
- ITC MAQUINARIA DE ARRANQUE, CARGA, VIALES, PALA CARGADORA Y EXCAVADORA HIDRÁULICA DE CADENAS. 5h - reciclaje

#### FORMACIÓN RIESGOS ESPECÍFICOS

- **RIESGOS POR ATRAPAMIENTOS. 6 horas**
- CAÍDAS A DISTINTO NIVEL. 6 horas
- MANIPULACIÓN DE CARGAS MEDIANTE MAQUINARIA. 6 horas
- RIESGO POR INHALACIÓN DE SUSTANCIAS (por ejemplo: resinas, polvo, sílice respirable, humos de escape diésel...). 6 horas
- SIMULACROS DE EVACUACIÓN en caso de emergencia, primeros auxilios y uso de autorescatadores. 6 horas
- **EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL. 6 horas**

Subvenciona

MINISTERIO

YTURISMO



DE INDUSTRIA, ENERGÍA

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS

Promueve





## **CURSOS DE FORMACIÓN 100% GRATUITOS EN** SEGURIDAD MINERA PARA EL SECTOR DE LA PIEDRA NATURAL EN EL ÁMBITO DE LA ITC 02.1.02 Y RIESGOS ESPECÍFICOS

Referencia SMF/404/16

Referencia SMF/502/16

### Inscripciones e información:

**Teresa** 

promocion@clusterpiedra.com 968.741.500



- Formación 100% gratuita. Subvencionada por la Dirección General de Política Energética y Minas de la Secretaría de Estado de Energía.
- Grupos reducidos.
- Los cursos de 5 o de 6 horas se realizarán en una mañana o tarde.
- Inscripciones aceptadas por riguroso orden de llegada.
- Formación en base a la ITC de contenido práctico.
- Los cursos se desarrollarán en centros de trabajo.
- Las fechas de impartición se fijarán por consenso con las empresas inscritas.
- Personal docente altamente cualificado.
- Al finalizar la formación se entregará un certificado de aprovechamiento y se informará del mismo a las autoridades mineras competentes.







# FICHA DE INSCRIPCIÓN

Enviar totalmente cumplimentado por email promocion@clusterpiedra.com o fax al 968 741 703

### Inscripciones e información:

**Teresa** 

promocion@clusterpiedra.com 968.741.500

MARQUE CON UNA X EN LOS CURSOS EN QUE SE INSCRIBE					
ITC Técnicos y titulados - 5h		ITC Maquinaria de transporte - 5h			
ITC Encargados y/o vigilantes - 5h		ITC Mantenimiento - 5h			
ITC Corte, perforación y voladura - 5h		ITC Operadores de planta - 20h			
ITC Corte, perforación y voladura - 20h		ITC Maquinaria de arranque - 5h			
Atrapamientos - 6h		Riesgo por inhalación de sustancias - 6h			
Caídas a distinto nivel - 6h		Simulacros de evacuación - 6h			
Manipulación de cargas - 6h		Equipos de protección individual - 6h			

DATOS DEL TRABAJADOR						
Nombre		NIF/NIE				
Apellidos		NISS				
Cargo		E-mail				
DATOS DE LA EMPRESA						
Nombre		CIF				
Dirección		Ciudad		Tfno.		
Provincia		СР	I			
Director facultativo		E-mail				
		Teléfono				
Responsable RRHH		Email				

#### Firma del trabajador:

La persona arriba firmante da su consentimiento expreso para que la Dirección General de Política energética y minas de la Secretaría de Estado de Energía consulte y/o solicite información sobre su vida laboral a la Seguridad Social, a efectos de la acreditación de los perfiles de los alumnos que participan en las acciones formativas subvencionadas por dicho Organismo.

La Agrupación Empresarial Innovadora de la Piedra Natural le informa que todos los datos recogidos están sometidos a las garantías recogidas en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (Ley 15/1999).

GOBIERNO DE ESPAÑA Subvenciona

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA

Y TURISMO

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS



